En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una reforma urgente del Complejo Hospitalario de Navarra, aprobada por la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a realizar una reforma urgente del Complejo Hospitalario de Navarra para dotar la UCI Pediátrica provisional de seis camas individuales por boxes, conexión con la Red Informática SICCA y tomas de aire medicinal para instalar respiradores en todos los boxes”.

Pamplona, 16 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias